



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PEONES DE OBRAS PÚBLICAS A CONTRATAR DENTRO DEL PROGRAMA “PLANES LOCALES DE EMPLEO” 2015-2016 DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (20%) y el Fondo Social Europeo (80%) para el periodo 2014- 2020 en el marco del Programa Operativo del Principado de Asturias 2014-2020 (2014ES05SFOP004).

En Coaña, a cuatro de diciembre de dos mil quince, se encuentra reunido en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 10:30 horas, el Tribunal de Selección integrado por:

- Presidenta: Doña Inés García Díaz (empleada municipal).
- Vocales:
 - o Don Raúl Santamarina Caraduje (empleado municipal encargado del departamento de obras).
 - o Doña Natividad López García (empleada municipal).
 - o Doña Matilde Bustelo Díaz (representante del Sindicato UGT)
- Secretario: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).

Se procede a la comprobación de la posible existencia de nuevos candidatos admitidos tras la publicación de las listas provisionales publicadas el pasado 30 de noviembre de 2015, confirmando que no ha sido recibida ninguna solicitud realizada a través de otros Organismos o Entidades, por lo que se mantiene la lista de admitidos/as, publicándose la misma con carácter definitivo.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<i>DNI</i>	<i>Nº REG.</i>
09.366.804-P	1179
45.427.056-D	1183
76.935.846-H	1185
09.355.767-B	1189
45.428.786-Z	1190
71.870.090-N	1193
45.425.278-W	1194

Inés García Díaz
Raúl Santamarina Caraduje
Matilde Bustelo Díaz

Constantino Fuertes Rodríguez
[Signature]





AYUNTAMIENTO DE COAÑA

09.396.498-D	1195
10.590.036-P	1197
05.381.354-K	1198
45.429.574-C	1200
45.432.590-T	1204
71.870.431-P	1206
76.936.032-C	1211
71.873.746-B	1219
76.935.730-V	1220
71.866.815-A	1221
45.429.525-V	1224
09.367.289-X	1230

Asimismo, el Tribunal convoca a los aspirantes para la realización de la prueba establecida en las bases, que se llevará a cabo el **jueves 10 de diciembre de 2015**. Esta prueba práctica consistente en la realización de alguna de las tareas propias del puesto se celebrará en dos turnos, convocando a los candidatos del siguiente modo y según el número de registro de entrada de su solicitud:

Jueves 10 de diciembre a las 9:00 horas, deben presentarse debidamente equipados para la realización de la prueba en la nave municipal ubicada en Jario (al lado del Tanatorio) los siguientes aspirantes:

<i>DNI</i>	<i>Nº REG.</i>
09.366.804-P	1179
45.427.056-D	1183
76.935.846-H	1185
09.355.767-B	1189
45.428.786-Z	1190
71.870.090-N	1193
45.425.278-W	1194
09.396.498-D	1195
10.590.036-P	1197

Jueves 10 de diciembre a las 11:00 horas, deben presentarse debidamente equipados para la realización de la prueba en la nave municipal ubicada en Jario (al lado del Tanatorio) los siguientes aspirantes:

<i>DNI</i>	<i>Nº REG.</i>
05.381.354-K	1198
45.429.574-C	1200
45.432.590-T	1204
71.870.431-P	1206
76.936.032-C	1211

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]





AYUNTAMIENTO DE COAÑA

71.873.746-B	1219
76.935.730-V	1220
71.866.815-A	1221
45.429.525-V	1224
09.367.289-X	1230

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 10:55 horas, del cuatro de diciembre de 2015.

EL TRIBUNAL

Insuaeta
Hain

Naty
Q

Haitide